Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013
"ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 15:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PR Nº 307/13** de fecha 24 de octubre de 2013, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB,** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Pública Internacional publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 18/2013 "Adquisición de Nafta Ron 85 – Modalidad FOB" de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 264.332

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Los rubros para la licitación están previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 440 – Energía y Combustible, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 38/2013.

La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal 2013.

La validez de la Contratación en cuanto a los compromisos para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2014, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al presupuesto de Petropar para dicho ejercicio. La no aprobación presupuestaria por Ley de la Nación será causal de recisión del contrato no imputable a Petropar.

c) Adendas y Aclaraciones:

Adenda Nº 1 de fecha 11 de noviembre de 2013 en la cual se modifican los numerales 4 y 5 del calendario de eventos.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PRE Nº 307/13: El Sr. Rolf Huber Eder, la Sra. Liz Silva, la Sra. Avril Paredes y el Sr. Nelson Galván.

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Abog. Avril Paredes
Jefa
Dpto. de Documentación y Evaluación
PETROPAR

Liz Carolina Silva
Jefa Dpto. Administración de Contratos
Gerencia de Comercio Exterior - PETROPAR

Lic. ROLF HUBER EDER
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013
"ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB"

3. Acta de Sesión Pública Virtual

Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 21 de noviembre de 2013 siendo las 08:45 hs. finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 264.332 Adquisición de Nafta Ron 85 – Modalidad FOB en el cual se detalla el listado de proveedores participantes:

OFERENTE	Categoría	Nro.	Nº de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
TRAFIGURA PTE LTD	Sin categorizar	1	3072	Garantía Bancaria	Sudameris Bank.	19/11/2013	20/11/2013	20/01/2014
VITOL S.A.	Sin categorizar	2	AV7702369	Garantía Bancaria	Banco Regional S.A.E.C.A.	15/11/2013	21/11/2013	07/01/2014
PETROLEO BRASILEIRO S.A.	Sin Categorizar	3	21.9213054.6	Garantía Bancaria	Bilbao Viscaya Argentaria S.A.	20/11/2013	20/11/2013	20/03/2014

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla el Ítem Ganado por Proveedor

PROVEEDOR: RUC E-0001409 – PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS	
Ítem	**Precio Ganador**
1 – ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB	7.810.000

4. Acto de Apertura de Oferta Física

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 22 de noviembre del año dos mil trece, siendo las catorce y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

2

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Abog. Avril Paredes
Jefa
Dpto. de Programación y Evaluación
PETROPAR

Liz Carolina Silva
Jefa Dpto. Administración de Contratos
Gerencia de Comercio Exterior - PETROPAR

Lic. ROLF HUBER EDER
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013
"ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB"

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta (USD)	Monto Asegurado (USD)	Compañía Bancaria	Nº de Fianza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	**TRAFIGURA PTE LTD**	7.814.000	412.000	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	3072	Del 20/11/13 al 20/01/2014
2	**PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS**	7.810.000	400.000	Banco Bilbao Viscaya Argentaria S.A.	21.921305 4.6	Del 20/11/13 al 20/03/2014

5. Evaluación de las Ofertas

Seguidamente se procederá a realizar la evaluación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Art. 61 – "*Métodos de Evaluación: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*

5.1 – "Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

Además este Comité incluye como Documento Sustancial Declaración Jurada de no hallarse entre las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03, conforme a la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos establecidos:

N°	Documentos Sustanciales	PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS	TRAFIGURA PTE LTD
1	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE

3

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Abog. Avril Paredes
Jefa
Dpto. de Programación y Evaluación
PETROPAR

Liz Carolina Silva
Jefa Dpto. Administración de Contratos
Gerencia de Comercio Exterior - PETROPAR

Lic. ROLF HUBER EDER
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013

"ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB"

3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE

5.2 – Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

Oferente	Monto total
PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS	7.810.000
TRAFIGURA PTE. LTD.	7.814.000

Este comité aclara que no se realizaron correcciones aritméticas en las ofertas presentadas.

5.3 – Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Se selecciona la oferta más baja correspondiente a la Firma Petróleo Brasileiro Petrobras por ser la oferta ganadora en la Subasta a la Baja Electrónica. Sin entrar a analizar en detalle las especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. de la firma Petróleo Brasileiro - Petrobras este comité considera en primer punto lo siguiente:

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Abog. Avril Paredes
Jefa
Dpto. de Programación y Evaluación
PETROPAR

Liz Carolina Silva
Jefa Dpto. Administración de Contratos
Gerencia de Comercio Exterior - PETROPAR

Lic. ROLF HUBER EDER
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013
"ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB"

1. En el Acta de Sesión Pública Virtual el Subastador ha emitido mensajes entre ellos los siguientes: *"Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial. Señores oferentes, bajen sus precios. Señores oferentes, es necesario que sigan mejorando sus precios. Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos pasaremos a la etapa de puja".*

2. El Monto total en Dólares de los Estados Unidos de América ofertado por la Firma Petróleo Brasileiro - Petrobras es de Dólares de los Estados Unidos de América Siete millones ochocientos diez mil (USD 7.810.000), monto que deriva en un diferencial (premio) igual a 63,88 USD/m3.

A continuación se detalla la oferta presentada por la firma PETROBRAS SA:

	OFERTA PETROBRAS SA
PRECIO (USD/M3)	781
CANTIDAD (m3)	10.000
MONTO TOTAL CONTRATADO (USD)	***7.810.000***

Se verifica que existe una diferencia de +4,69% entre el monto total estimado por PETROPAR y la oferta presentada por la firma PETROBRAS SA. Del mismo modo, se verifica una diferencia de +121% entre el premio estimado por PETROPAR y el premio ofertado por PETROBRAS SA.

Dicha oferta sobrepasa el monto estimado por la convocante y supera las previsiones presupuestarias.

3. Este comité no considera conveniente para los intereses de Petropar adjudicar la presente contratación por superar los costos estimados establecidos.

6. Conclusión o recomendación.

El inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 establece: "Declaración de Licitación Desierta: Una licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:...c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".

En virtud a las consideraciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **DECLARAR DESIERTA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013**

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Abog. Avril Paredes
Jefa
Dpto. de Programación y Evaluación
PETROPAR

Liz Carolina Silva
Depto. Administración de Contrales
PETROPAR

Lic. ROLF HUBER EDER
Gerente de Comercio Exterior
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 18/2013 "ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB"

"ADQUISICION DE NAFTA RON 85 – MODALIDAD FOB" ID Nº 264.332 por los argumentos expuestos anteriormente.

2) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PR Nº 306/2013
- Resolución PR Nº 307/2013
- Acta de Sesión Pública Virtual
- Acta de apertura
- Ofertas de la firma Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras y Trafigura PTE. LTD.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo 15:30 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Sr. Avril Paredes	Sr. Nelson Galván	Sra. Liz Silva
Jefa Dpto. Programación	**Asistente Programación y Evaluación**	**Jefa Dpto. Administración de Contratos**

Sr. Rolf Huber Eder
Gerente de Comercio Exterior